

ELABORACIÓN DE GRAMÁTICAS POPULARES DE LENGUAS INDÍGENAS: UNA BREVE GUÍA¹

(Con referencia especial a las lenguas otomangués)

Elena Erickson de Hollenbach

Instituto Lingüístico de Verano, México

1. Algunos principios para escribir una gramática popular

1.1 Introducción

La sola idea de una gramática popular parece una contradicción. Las gramáticas son tomos gruesos, muy difíciles de entender, y hasta actúan como soporíficos. En cambio, cuando hablamos de la literatura popular, pensamos en las fotonovelas y las revistas. ¿Existe alguna clase de gramática a la que verdaderamente podamos llamar “gramática popular”?

Una gramática popular presenta la estructura básica de una lengua en una forma accesible para los que no son lingüistas. Se usa el mínimo de explicación y una amplia gama de ejemplos. Se adapta en todo lo posible a la terminología que se usa en las escuelas primarias y secundarias para describir la gramática de la lengua nacional. Se organiza de acuerdo a las partes tradicionales de la oración.

En esta guía se presentan primero los principios y métodos para escribir una gramática de esta clase, y después un esquema que se puede usar para presentar la estructura de una lengua del tronco otomangués. Es probable que este esquema no se adapte bien a las lenguas de otros troncos, especialmente a las que tienen palabras con muchos prefijos y sufijos, como la náhuatl y la totonaca.

Es de esperarse que esta guía ayude a los que deseen escribir una gramática de una lengua indígena a organizar sus datos y a escribir en forma clara. Una gramática bien escrita ayuda a los hablantes a entender la estructura de su propia lengua, la que han hablado toda su vida de una manera fluida, pero inconsciente. También ayuda a los que no son hablantes a entender cómo es esa lengua.

Elena Erickson de Hollenbach

Elaboración de gramáticas populares de lenguas indígenas: Una breve guía (con referencia especial a las lenguas otomangués)

<http://www.sil.org/americas/mexico/ling/E001-GramaticasPopulares.pdf> [febrero 1999]

© 1999 Summer Institute of Linguistics. Derechos reservados conforme a la ley. Puede reproducirse para fines educativos y no lucrativos siempre que no se altere en forma alguna.

1.2 Los principios básicos

1.2.1 *Dos epigramas*

Para escribir una gramática popular es necesario tener en mente a las personas para quienes se está escribiendo, para presentar las cosas de la manera más directa y sencilla. Los siguientes dos principios, aquí presentados en forma de epigrama, pueden ayudar:

Mientras más me lo expliques, menos lo entiendo.

El “plagio” promueve el progreso.

Según el primer principio, en una gramática popular es necesario explicar muy poco (en una o dos oraciones), y luego presentar varios ejemplos bien escogidos para hacer más concreta la explicación. En otras palabras, menos explicación, más ejemplos. ¿Cómo aprenden los niños a hablar?, ¿por medio de las explicaciones o por medio de los ejemplos?

Es importante buscar los ejemplos más sencillos para aclarar el principio que se está presentando. Es casi imposible hacer una gramática demasiado sencilla.

Otro epigrama relacionado al anterior es: divide y conquista. Esto puede aplicarse también a una gramática popular. Explique una sola cosa y presente inmediatamente sólo los ejemplos de esta cosa. Resulta más difícil entender la gramática si se explican varias cosas y se reservan todos los ejemplos para el final de la explicación.

El segundo epigrama, es decir, el “plagio” promueve el progreso, recomienda un modo de escribir una gramática que se aprovecha de todos los recursos disponibles, especialmente las gramáticas editadas en lenguas relacionadas. No debemos reinventar la rueda. Es recomendable que antes de escribir, y aun antes de preparar un esquema, se lean por lo menos dos gramáticas para buscar semejanzas y diferencias entre la estructura de esas lenguas y la de la que se va a describir.

(A pesar de que se ha usado la palabra “plagio” por razones fonéticas, se ha de advertir que *nunca* se debe copiar otra gramática. En primer lugar, entre la lengua ya descrita y la que se va a describir siempre van a haber diferencias. Además, es contra la ley copiar otro trabajo. Se recomienda que se usen las ideas y la terminología nada más, y que se reconozcan siempre las fuentes usadas, citándolas en el prólogo y en la bibliografía.)

1.2.2 *Tres principios pedagógicos*

Para escribir una gramática popular también es recomendable seguir tres principios pedagógicos muy bien reconocidos. El orden de la presentación debe seguir los siguientes caminos:

de lo sencillo a lo complejo,

de lo conocido a lo desconocido y

de lo concreto a lo abstracto.

Para el primer principio, se propone otro epigrama: la complejidad provoca el sueño. Esto quiere decir que se debe evitar la complejidad en todo cuanto sea posible, pero cuando sea necesario incluir algo complejo, esto se debe presentar después de haber presentado lo más sencillo.

Según el segundo principio, es recomendable empezar una comparación con una discusión de las semejanzas y después introducir las diferencias. Sin embargo, cuando un rasgo de la lengua indígena es muy semejante a uno del español, se debe mencionar, pero no debe prestársele mucha atención. Hay que poner más atención en los rasgos de la lengua que son muy distintos de los rasgos del español.

Hasta donde sea posible, sería bueno evitar los conceptos abstractos. Es mejor presentar una lista de formas (un paradigma) que explicar cómo se forma esta lista, porque la lista es más concreta que la explicación.

1.2.3 Algunas sugerencias para evitar el sueño

Es de beneficio introducir un poco de la vida cotidiana en la gramática, y aun un poco de humorismo. Se puede escoger material de mucho interés e incluirlo en una columna o cuadro a un lado del texto principal. Algunas clases de material que se pueden incluir son los trabalenguas y unos rasgos interesantes: dos pronombres para *nosotros*; pares de palabras que difieren en un rasgo que no se encuentra en el español; o un grupo de palabras de forma o significado semejante; por ejemplo: todos los verbos que quieren decir *cargar*. Algunos dibujos pequeños pueden ser de gran ayuda.

También es recomendable dar al lector algo para hacer, es decir, involucrarlo. Por ejemplo, se pueden presentar algunas adivinanzas o ejercicios breves.

1.2.4 La importancia de promover el aprecio por la lengua y la cultura

Una gramática es muy útil para promover el orgullo por la lengua y la cultura. La manera como se habla de la lengua y sus diferencias del español es muy importante. La lengua siempre debe ser tratada con respeto y aprecio. Otro método para mostrar el aprecio por la cultura es adornar el libro, usando fotos y dibujos apropiados de la región: glifos; artefactos arqueológicos, artefactos de uso diario, diseños textiles y lugares importantes en la vida de la gente.

1.3 Un método para escribir

1.3.1 Algunos principios

1. Poniéndose en lugar de otra persona conocida, una persona inteligente, pero que no conoce absolutamente nada acerca de la lengua, pregúntese a sí mismo: ¿Qué tengo que comunicar de manera que esta persona entienda? y ¿cuál es el mejor método para comunicarlo (cuadros, explicaciones, paradigmas, ejemplos)?

2. Use los términos y la manera de expresarse que usan las gramáticas que se editaron y los del esquema, pero con ojo crítico. Evite el uso de términos lingüísticos en cuanto sea posible. Dos palabras que debe evitar, por ejemplo, son *cláusula* y *clítico*.

3. Muchas veces no se sabe todo acerca de un asunto o hay dudas acerca del análisis. Entonces, es necesario hablar en palabras generales. En estas ocasiones caben las “palabras resbalosas”, que nos permiten escaparnos o escabullirnos de la necesidad de una declaración exacta. Ejemplos de estas palabras son: *generalmente*, *por lo general*, *según los datos que he recopilado*, *casi*, *raras veces*, *creo*, *me parece*. Sin embargo, la regla es: no se debe usar más de una palabra “resbalosa” en una oración dada.

1.3.2 Algunos errores comunes

Si no se tiene mucho cuidado en el proceso de la escritura, se puede cometer uno de los siguientes errores:

Analizar la traducción del español en vez de analizar la forma de la lengua indígena.

Explicar varias cosas y después presentar muchos ejemplos (es preferible explicar una sola cosa e inmediatamente presentar los ejemplos).

Incluir varios temas en un solo párrafo (es necesario preguntarse en qué forma contribuye cada oración a la idea principal del párrafo).

Presentar un cuadro sin explicar qué representa.

Incluir demasiado en un cuadro.

Explicar demasiado.

1.3.3 Los pasos para la preparación de la gramática

Escribir una gramática es una gran empresa, pero se logra haciéndolo paso a paso. Los pasos necesarios para llevar a cabo un proyecto tan grande pueden ser divididos en tres fases. La primera fase

es el planeamiento de la gramática, es decir, lo que se tiene que hacer antes de empezar a escribir. La segunda fase es la preparación de una versión preliminar, y la tercera comprende la revisión y la publicación.

1.3.4 Los pasos en la fase de planeamiento

1. Escoja una gramática popular ya editada que describe una lengua relacionada con la lengua que quiere describir, y léala. ¿Qué rasgos de la gramática le gustaron?, y ¿cuáles no le gustaron? ¿Cuáles fueron difíciles de entender? ¿Qué rasgos de la lengua descrita fueron iguales a los de su lengua?, y ¿cuáles fueron diferentes? Empiece a hacer una lista de las ideas que quiere incorporar en la gramática que va a escribir.

2. Escoja otra gramática popular y compárela con la primera. Siga tomando nota de las cosas que va a incorporar en su propio trabajo.

3. Escoja una gramática que no sea gramática popular; puede ser una gramática lingüística, un tomo del archivo de IISEO, o una gramática que forme parte de un diccionario. Compárela con las otras. ¿Es más difícil de entender o no?, y ¿por qué? Piense en un maestro que enseña en su pueblo. ¿Va a poder entender esta gramática? Si no, ¿qué se debe cambiar para hacerla más fácil de entender?

4. Si tiene tiempo, hojee otras gramáticas.

5. Después de leer por lo menos tres gramáticas, haga una lista de todos los rasgos de su lengua que deben ser mencionados en una gramática. Organice este material en capítulos tentativos siguiendo el esquema que está en la segunda parte de esta guía. Debe tener un capítulo para cada parte de la oración, tal vez dos o más para las partes que tienen una estructura muy complicada. Presente esta lista a un maestro, un asesor o un colega, y discuta con él la mejor forma de presentar los rasgos. Entonces prepare un esquema para la gramática.

1.3.5 Los pasos en la preparación de la versión preliminar

1. Escoja una parte de la oración. Usando el esquema como base, describa cada parte y dé varios ejemplos.

Por ejemplo, si decide escribir sobre los pronombres, escriba una lista de todos los pronombres personales independientes, y también una lista de todos los dependientes. ¿Cuál de los dos grupos le parece el más básico? Organice estos pronombres en un cuadro. ¿Cuáles son las categorías que necesita para formar el cuadro? Descríbalas, dando más énfasis a las que no se presentan en español; por ejemplo: nosotros inclusivo, o las formas duales. Entonces describa el segundo grupo. Presente este borrador a su asesor y discútalos con él.

Entonces, escriba una lista de todas las otras palabras que pueden considerarse pronombres, o que pueden ser traducidas al español usando pronombres. Escoja un nombre para cada clase, descríbala usando una o dos oraciones, dé una lista de las formas y algunos ejemplos de su uso en frases y oraciones.

2. Presente este material a un maestro, un asesor o un colega, y discútalos con él.

3. Después de hablar con esta persona, escriba el material otra vez, y deje el trabajo cuando menos por una noche. Al día siguiente léalo con ojo crítico.

4. Ahora, presente este capítulo a otro colega para que lo lea y para que determine si lo entiende o no. Es necesario poner mucha atención a lo que dice él acerca de su trabajo. (Este paso requiere mucha humildad.)

Puede ser que algún día usted reciba para leer el material que otro colega haya preparado. En este caso deberá escribir en forma muy clara sus comentarios, incluyendo las dudas y preguntas que tenga, y presentarlos a su colega en la forma que más le ayude, sin despreciarlo. (Este paso requiere mucha bondad.)

5. Usando el método presentado, escriba los demás capítulos.

6. Revise los textos que tiene y escoja de tres a cinco de los breves para incluir.
7. Prepare los materiales de introducción.
8. Prepare los materiales finales.
9. Escoja la manera en que va a adornar su gramática.

1.3.6 Después de preparar la versión preliminar

1. Presente los capítulos preparados a algunos hablantes de la lengua que no participaron en su preparación. Ellos pueden leer los párrafos o escuchar mientras usted los lee, y deben leer todos los ejemplos en voz alta para grabarlos. Note todos los errores y todas las dudas porque es posible que indiquen problemas. Busque ejemplos nuevos para resolver los problemas, y cambie los párrafos para adaptarlos a los ejemplos nuevos.

2. Busque la opinión de varios hablantes acerca de las fotos y dibujos que debe incluir en la gramática y la clase de portada que debe tener.

3. Prepare una versión revisada basándose en los comentarios que reciba.

4. Busque una casa editorial o una organización que publique la gramática. Haga los cambios necesarios para cumplir con los requisitos.

1.4 El formato: tres principios generales

1. El espacio en blanco en la página es como el breve descanso, el fin de semana y las vacaciones en nuestra vida. Esto incluye márgenes amplios y también el espacio entre letras, palabras, oraciones, renglones y párrafos.

2. El formato de la página debe reforzar la estructura de la gramática.

3. Las letras de diferentes estilos verifican el dicho: “En la variedad está el gusto”. Por ejemplo, hay letra *cursiva*, letra **negrilla** y letra redonda (regular). Además hay letras **GRANDES** y un poco **grandes** para títulos.

En el apéndice al final de la guía se encuentra un formato que se sugiere. Estas normas, claramente, no son las únicas que se pueden usar. Sin embargo, es necesario reconocer que la casa editorial se reserva el derecho de decidir el formato en que un trabajo debe ser editado.

2. Esquema sugerido para una gramática popular

El esquema que se presenta a continuación tiene cuatro partes principales. La primera parte presenta los asuntos preliminares, como la portada, la página del título, el prólogo, etc., y algunos capítulos introductorios. Las secciones **3**, **4**, **5** y **6** se dedican a esta parte. La segunda y tercera partes incluyen el cuerpo de la gramática: la segunda presenta las partes de la oración (de la sección **7** a la **15**); y la tercera, la sintaxis (de la **16** a la **19**). La cuarta parte describe los materiales que se presentan al final: textos, apéndices y una bibliografía (sección **20**). De estas cuatro partes, la segunda y la tercera, que forman el cuerpo de la gramática, han sido preparadas especialmente con referencia a las lenguas otomangués, así que tal vez no serán de mucha utilidad para los que estudian lenguas de otras procedencias.

Se sugiere que antes de leer este esquema se tenga una gramática popular a la mano para que mientras se lee se puedan buscar ejemplos, y también para compararla con este esquema.

3. Materiales de introducción

3.1 Portada

Aunque generalmente se planea en la última etapa de la preparación de cualquier libro, la portada es la primera cosa que el lector ve. Vale la pena escoger un diseño llamativo, y en cuanto sea posible, que tenga significado en la cultura de los hablantes de la lengua descrita; por ejemplo: un diseño textil, o una foto o dibujo de algo importante en la vida de la comunidad, como el palacio municipal u otro lugar importante. La portada debe tener también el título de la obra y el nombre del autor.

3.2 Página del título

La función de la página del título es presentar todos los informes importantes acerca de la gramática en una forma clara. Éstos son: el título, el autor, la casa editorial y a veces la fecha de publicación. Al otro lado de esta hoja se incluyen otros informes; por ejemplo: la declaración de derechos reservados, la declaración de permiso para utilizar materiales protegidos y el tiraje.

3.3 Contenido

En latinoamérica el índice generalmente se encuentra al final del libro. Sin embargo, hoy en día algunos libros presentan estos informes al principio usando la palabra *contenido* en vez de *índice*.

3.4 Propósitos

Muchos libros tienen una breve explicación de la meta de la gramática al principio. Ésta debe ser escrita con entusiasmo. A veces el propósito puede incluir una nota de lo que la gramática no es, pero nunca se debe pedir perdón al lector por esto. Si el propósito es muy breve, puede incorporarse en el prólogo.

3.5 Prólogo

El prólogo explica algo de las circunstancias en que se escribió el libro, de manera que introduzca el libro al lector. A veces incluye el propósito y el agradecimiento, o uno de los dos.

3.6 Agradecimiento

En la página que se dedica al agradecimiento se presenta una lista de las personas que ayudaron en la preparación de la gramática, sean hablantes de la lengua, o no. Si la lista es breve, se puede incorporar en el prólogo.

3.7 Dedicatoria

Muchos libros se dedican a una persona; a veces a alguien que ha fallecido. La persona escogida debe ser alguien que ha actuado en beneficio del pueblo cuya gramática se ha escrito. Siendo que las circunstancias cambian, no es aconsejable dedicar el libro a un líder local que todavía vive, porque pudiera ser que después de un tiempo surjan problemas entre esa persona y el pueblo. Otra posibilidad es dedicar la gramática a todos los hablantes de la lengua.

En la página de la dedicatoria se incluye no solamente el nombre de esta persona, sino algunas palabras dando la razón por la dedicatoria. Sin embargo, esta página es optativa.

Todas las partes ya mencionadas no son capítulos de la gramática, así que no reciben números. Estas partes preliminares se dan en las páginas que tienen números romanos en minúsculas: i, ii, iii, iv. Las partes que se presentan a continuación son capítulos, así que deben tener números, y la numeración arábica empieza en la página donde está la introducción, que es la primera página del cuerpo del libro.

4. El primer capítulo: La introducción

En la introducción de la gramática se presentan la lengua y sus hablantes en un marco geográfico, histórico y lingüístico. Debe contener:

- el área en donde se habla la lengua,
- el número de habitantes que la hablan,
- los patrones de migración (históricos y recientes),
- el parentesco con otros grupos lingüísticos y
- las variantes de la lengua (subdialectos).

En el Apéndice de esta guía se presenta un breve resumen de la historia del tronco otomangue. Algunos datos de este resumen pueden ser incorporados en las secciones que hablan de la historia y el parentesco de la lengua.

Optativamente se puede incluir también en este capítulo un resumen breve del orden en que se presentan los datos de la lengua en la gramática popular.

5. El segundo capítulo: El alfabeto

Antes de entrar a una descripción de las palabras y las oraciones de la lengua es necesario presentar en forma breve el alfabeto que se usa para escribirla. En muchas gramáticas esta presentación se basa en una descripción de los sonidos, es decir, una descripción fonológica. Sin embargo, para una gramática *popular*, es mejor hablar, en cuanto sea posible, de cosas concretas y no abstractas. Ya que las letras del alfabeto son más concretas que los sonidos o los fonemas (es decir, más visibles y más fáciles de diferenciar), es preferible organizar este capítulo según las letras, dando la pronunciación de cada una, en lugar de organizarlo según los sonidos, dando las letras que los simbolizan.

En la organización tradicional del alfabeto se dividen las letras en vocales y consonantes.

5.1 Las vocales

Los maestros generalmente presentan las vocales a los niños antes que las consonantes; y este orden puede servir muy bien para una gramática. Diga cuántas vocales hay, ponga una lista de ellas y por lo menos, una palabra que contenga la vocal y su traducción al español.

Es importante dar más atención a las vocales que no se encuentran en el español; por ejemplo: la **ĩ** del mixteco, o la **ẽ** del zapoteco. Para cada sonido que no tiene el español, dé una explicación breve del sonido; por ejemplo: “La **ẽ** es una vocal semejante a la **e**, pero se pronuncia con la boca más abierta. Tiene el mismo sonido que la palabra inglesa *cat* (gato).”

En muchas lenguas no solamente hay vocales sencillas, sino también modificadas; por ejemplo: las vocales prolongadas, las quebradas, las cortadas, las aspiradas y las nasalizadas. Las vocales prolongadas o dobles generalmente se escriben con vocales dobles; por ejemplo: **aa**.

Las vocales quebradas son ásperas o se oyen como una vocal más un saltillo, más otra vocal. Se escriben en el mixteco con vocal más saltillo, más otra vocal (**a'a**), y con vocales dobles en el zapoteco (**aa**).

Las vocales cortadas tienen una vocal más el saltillo, y así se escriben (**a'**).

Las vocales aspiradas se escriben con una jota después de la vocal (**aj**).

Otra modificación de las vocales es la nasalización, que puede combinarse con las otras modificaciones. En el mixteco se representa con una **n** al final de la palabra.

5.2 Las consonantes

Primero hay que presentar una lista de las consonantes que son iguales en la lengua indígena y en el español con, cuando menos, una palabra que contenga la consonante, y su traducción al español.

Entonces hay que presentar las consonantes que existen en la lengua indígena, pero no en español, o que tienen una pronunciación distinta en la lengua indígena. Para cada consonante hay que explicar en una sola oración cómo se pronuncia, y presentar de uno a tres ejemplos.

Entonces se deben presentar las consonantes compuestas.

Después se deben presentar los grupos consonánticos.

5.3 Otros rasgos

En esta parte se presenta lo que no es ni consonante ni vocal; por ejemplo: el tono y el acento prosódico.

Otro rasgo que puede presentarse en esta parte es la nasalización. En el mixteco, las palabras nasalizadas son de mucha importancia, y pueden presentarse aquí en lugar de hablar de vocales nasalizadas. La parte que describe las palabras nasalizadas puede tener el título: “La **n** al final de la palabra”.

La manera de presentar el tono depende de la forma en que se trata en el alfabeto. En muchas lenguas, los tonos no se escriben, dejando que el contexto aclare los significados. Sin embargo, en una gramática es necesario declarar que cada palabra lleva su patrón tonal y que hay palabras que se diferencian solamente por el tono. También hay que presentar unos cuantos ejemplos de estas palabras, indicando el tono de alguna manera. Entonces se puede decir que los tonos no se escriben en las otras partes de la gramática.

En las lenguas en las que se escriben los tonos hay que presentar los símbolos que se usan para cada tono, sea éste nivelado o desliz, con ejemplos.

Si el tono marca no solamente palabras distintas (lo que se llama tono léxico), sino también algunas distinciones sintácticas, es necesario hablar también de esto, explicando qué categorías gramaticales usan el tono (por ejemplo: el tiempo, la negación, o la derivación de un adjetivo del sustantivo correspondiente), y presentar algunos ejemplos. Si hay cambios tonales automáticos (perturbación o sandhi), es necesario mencionar esto en forma breve también, con ejemplos.

El acento prosódico generalmente necesita pocas palabras; es necesario decir en qué sílaba cae en las raíces y en las palabras compuestas.

5.4 Las palabras que provienen de otras lenguas

No existe una lengua pura, es decir, una lengua sin influencia de otras lenguas vecinas. Las lenguas indígenas de México siempre tienen algunas palabras que provienen del español, y a veces palabras de otras lenguas indígenas. En esta parte se describen las palabras prestadas. También se puede presentar en forma breve los cambios que han entrado en el alfabeto de la lengua indígena debidos a estos préstamos, y además, los cambios que han sufrido estos préstamos al entrar en la lengua.

5.5 Cuadro del alfabeto

Para resumir todo lo anterior es bueno presentar un cuadro que tenga cada letra en orden alfabético. Este cuadro debe contener un renglón para cada letra, con una palabra clave y su traducción al español.

Para preparar este cuadro es necesario decidir cómo poner las letras compuestas en el orden alfabético. Por ejemplo, la **xr** puede ser considerada una consonante compuesta, así que viene inmediatamente después de la **x**. En este caso, tres palabras triquis se pueden presentar en el orden: **xoo**

xuun xruj. De otra forma, la **xr** puede ser considerada una secuencia de **x** más **r**; así que las mismas palabras triquis se presentan en el orden alfabético: **xoo xruj xuun.**

También se pueden presentar los sonidos en forma de cuadro fonético, especialmente si no existe ninguna otra descripción de los sonidos de la lengua. Este cuadro puede entrar en este capítulo, o de preferencia, en un apéndice al final de la gramática.

6. La oración: Una breve introducción

En algunas lenguas existe un rasgo de muchísima importancia que sirve como clave para entender toda la estructura gramatical de la lengua. En el triqui, por ejemplo, existe un grupo de partículas que se presentan al final de la oración. Son tan distintas e importantes que pareció necesario presentarlas antes de entrar a un estudio detallado de las partes de la oración. En otras lenguas hay otros rasgos muy diferentes a los del español que tal vez deben presentarse antes de presentar las partes de la oración. Un rasgo de esta clase es la presencia de los sustantivos animados e inanimados que determinan la forma de los adjetivos y verbos con que se presentan; este rasgo se encuentra en el chinanteco y el tlapaneco.

Para las lenguas en las que no existe ningún rasgo sobresaliente también puede ser útil presentar una introducción a los patrones gramaticales comunes; por consiguiente, el escritor puede decidir si prefiere incluir este capítulo o no.

7. El sustantivo

Con este capítulo principia la segunda parte de la gramática. Siguiendo el patrón de la gramática tradicional, se organiza según las partes de la oración, dedicando por lo menos un capítulo a cada una. Para las partes de la oración que son muy complicadas, como el verbo, se puede dividir la descripción en dos o más capítulos. Las partes de la oración son: sustantivo, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Además, hay algunas palabras que no caben en ninguna parte tradicional y que podemos llamar partículas.

Para cada parte de la oración es necesario presentar una definición breve con algunos ejemplos, antes de entrar a la presentación detallada. Para empezar el capítulo del sustantivo, presente una definición como la siguiente: “Los sustantivos nombran personas, animales, cosas y lugares.” Presente también algunos ejemplos.

7.1 Clases de sustantivos

Los sustantivos pueden dividirse en varias clases, entre ellas, la de sustantivos comunes y la de los propios. Los comunes nombran toda una clase de cosas; y los propios nombran un individuo, sea éste persona, animal, cosa o lugar. Otra manera de dividir es clasificándolos en sustantivos contables y no contables; estos últimos son los líquidos, polvos, gases y abstractos. Otra división en las lenguas otomangues es la de los que siempre se presentan con poseedor, los que a veces se presentan con poseedor y los que nunca se presentan con poseedor. En algunas lenguas los sustantivos del segundo grupo cambian su forma cuando se presentan con poseedor.

7.2 Las categorías básicas del sustantivo

7.2.1 Género

Los sustantivos del español tienen un género determinado, es decir, son masculinos o femeninos. Siendo que para la mayoría de los sustantivos el género no tiene nada que ver con el sexo del objeto, se le llama este rasgo género gramatical. El género determina la forma de los artículos, los números y los adjetivos que se presentan con estos sustantivos.

En cambio, muchas lenguas otomangues tienen género natural y no gramatical. Los sustantivos no tienen un género que afecta la forma de los adjetivos, sino pertenecen a una clase según una clasificación natural o cultural; y esta clasificación sirve principalmente para determinar el pronombre de tercera persona que se usa en vez del sustantivo.

Otras lenguas otomangues, como el chinanteco, tienen género basado principalmente en el rasgo animado o inanimado. Aunque es un sistema natural (con pocas excepciones), afecta la forma de los adjetivos y los verbos que se presentan con los sustantivos.

7.2.2 Número

Los sustantivos del español también cambian su forma para indicar si son singulares o plurales. Algunas lenguas otomangues, como el amuzgo, tienen formas singulares y plurales. Pero muchas lenguas, como la mayoría de las variantes del mixteco, usan la misma forma para el singular y el plural. Es necesario usar un número, un adjetivo indefinido u otra manera sintáctica para especificar el número. En algunas variantes del mixteco y del zapoteco hay una palabra separada antes o después del sustantivo que indica el plural. En el triqui, el artículo definido indica el número del sustantivo con que se presenta. Hay forma dual y plural; la dual se usa para dos cosas y la plural para tres cosas o más.

7.2.3 Caso

En algunas lenguas, como el alemán y el latín, los sustantivos cambian su forma según su función gramatical, es decir, hay varios casos; pero esto es poco común en las lenguas otomangues. La función se indica por medio de la posición del sustantivo en relación con el verbo, y por las preposiciones.

7.2.4 Formas poseídas

En el triqui y el zapoteco hay un prefijo que se usa con un sustantivo cuando éste se presenta con poseedor. Si su formación es complicada, se puede presentar por medio de un cuadro en un apéndice al final de la gramática. En el cuerpo de la gramática se dan algunos ejemplos.

También hay que explicar que algunos sustantivos siempre o casi siempre se presentan con un poseedor; por ejemplo: los que se usan para los términos de parentesco, las partes del cuerpo y algunos otros.

7.3 Los sustantivos compuestos y los derivados

Algunos sustantivos son formas básicas; otros se componen de dos partes o se derivan de otra palabra, como un adjetivo o un verbo. En español *gato* es una forma básica, *matamoscas* es una forma compuesta y *madurez* y *ponencia* son formas derivadas. En las lenguas otomangues muchos sustantivos compuestos se escriben con dos palabras. Un sustantivo más otra palabra debe ser clasificado como sustantivo compuesto si tiene un significado que no es igual a los significados de las palabras que lo componen.

Algunos prefijos o sustantivos breves con significados muy generales pueden formar parte de los sustantivos compuestos porque sirven como clasificadores; por ejemplo: los que significan *palo/madera*, *cosa redonda (esférica)*, *animal*, *líquido* o hasta *cosa que*. Como en toda la gramática, es muy importante dar varios ejemplos para cada prefijo o clasificador.

8. El pronombre

Defina el pronombre (los pronombres van en lugar del sustantivo y se refieren a personas, cosas y lugares) y presente algunos ejemplos.

Los pronombres básicos son los pronombres personales, como los pronombres del español *yo*, *tú*, *él*, *nosotros*. Éstos deben presentarse al principio. Después hay que describir los demás pronombres, que pueden ser: los iniciales, los relativos, los interrogativos, los demostrativos, los reflexivos y los

recíprocos, los indefinidos, y tal vez otros. No todos los grupos van a presentarse en todas las lenguas. Es importante decidir cuántos grupos hay y también cuántas formas se presentan en cada grupo.

8.1 Los pronombres personales

Es muy común en las lenguas otomangues encontrar un grupo de pronombres personales independientes y también un grupo de pronombres personales dependientes. En el zapoteco, a veces hay también algunos pronombres intermedios.

Se aconseja presentar las formas más comunes al principio y las formas menos frecuentes después. Por ejemplo, en el mixteco los pronombres dependientes son las formas más comunes, así que deben presentarse antes que los pronombres independientes.

En algunas lenguas algunos pronombres dependientes se agregan al final del verbo en forma de sufijo. Sin embargo, estos pronombres son el sujeto de la oración, porque no es posible que se presente otro sujeto junto con ellos. Así que deben presentarse como pronombres, no como formas de la conjugación verbal.

Muchas lenguas tienen en cada clase formas que no se encuentran en el español. Algunas de estas formas diferentes son:

Primera persona de plural inclusiva (que significa *ustedes y yo*) y exclusiva (que significa *ellos y yo, pero no ustedes*).

Formas familiares y formales de pronombres en primera y segunda persona.

Uso de formas plurales para indicar respeto.

Formas especiales para dos personas (formas duales).

Varios géneros en tercera persona, además de masculino y femenino. Ejemplos del mixteco: seres sobrenaturales, niños, flores, líquidos, animales, objetos esféricos.

Formas especiales para tercera persona impersonal (*alguien, ellos, la gente*).

Hay que explicar el uso de todas estas formas y dar ejemplos en oraciones completas.

A veces las lenguas indígenas no tienen algunas de las diferencias que se presentan en español. Por ejemplo, muchas lenguas carecen de caso, es decir, la misma forma sirve para *él, lo, le y su*. Es importante hablar de esta diferencia y presentar algunos ejemplos.

Después de presentar todos los rasgos que caracterizan a los pronombres, se presentan todas las formas en un cuadro.

Luego se presentan los pronombres independientes y sus usos sintácticos. Generalmente se usan para enfatizar. Muchas veces los pronombres independientes se componen de un radical más un pronombre dependiente.

En algunas lenguas otomangues ciertos pronombres provocan cambios en el tono de una palabra anterior o posterior. Tal vez vale la pena describir esto, o por los menos, mencionarlo. Una descripción más detallada puede aparecer en un apéndice.

8.2 Otras clases de pronombres

Después de presentar los pronombres personales hay que presentar las otras clases de pronombres. Puede ser que haya pronombres iniciales que introducen una oración relativa o un adjetivo.

Un ejemplo muy claro se encuentra en las lenguas mixtecas, que generalmente tienen una palabra de la forma **cha/sa/xa/ja** (en la Mixteca Alta) o **ña** (en la Baja), que quiere decir *cosa que*; otra palabra de la forma **nuu** o **nu**, que quiere decir *lugar que*; y formas de los demás pronombres de tercera persona que se presentan solamente antes de otra palabra en la misma frase nominal.

En todas las lenguas, estas palabras sirven como cabeza de las frases nominales, es decir, no se presentan con sustantivo. En otras lenguas también sirven como pronombres relativos, es decir, se presentan después de un sustantivo.

Estas palabras pueden presentarse en sustantivos compuestos (véase la descripción dada antes).

La palabra para *cosa que* también funciona como la conjunción *que* del español; es decir, se presenta al principio de las oraciones subordinadas que sirven como complemento directo de un verbo.

La lengua puede tener también pronombres de las siguientes clases:

Interrogativos: (*¿qué?*, *¿quién?*).

Reflexivos: (*sí mismo*). Ejemplo del mixteco: **mii/mee/maa**.

Recíprocos: (*los unos a los otros*). Ejemplo del mixteco: **ta'an** *compañero*.

Indefinidos: (*cualquier*). Ejemplo del mixteco: **na** *¿qué?*

Demostrativos: (*éste, ése, aquél*); generalmente son las mismas palabras que se usan como adjetivos demostrativos.

Poseivos: (*mío, tuyo, suyo, nuestro*); en algunas lenguas hay una palabra que quiere decir *posesión de* y que se usa junto con un pronombre dependiente para expresar la idea de un pronombre posesivo.

En la gramática del amuzgo de San Pedro Amuzgos los pronombres se presentaron antes que los sustantivos porque los pronombres dependientes se combinan con los sustantivos y con los verbos.

9. El adjetivo

Defina el adjetivo (los adjetivos describen cómo son los sustantivos) y presente algunos ejemplos. Los adjetivos básicos son los calificativos (*bueno, grande, negro*); pero también hay números y adjetivos indefinidos que expresan cantidad, y artículos y adjetivos demostrativos, que son los determinativos. En español hay también adjetivos posesivos (*mi, tu, su, nuestro*); pero en la mayoría de las lenguas otomangues, los pronombres dependientes desempeñan esta función.

9.1 Los adjetivos calificativos

Los adjetivos calificativos son los adjetivos descriptivos que expresan cualidades como tamaño y color. Hay que dar una lista de algunos adjetivos calificativos comunes y también algunos ejemplos que presenten los adjetivos junto con el sustantivo que califican.

Generalmente los adjetivos son invariables; pero en el mixteco unos cuantos adjetivos (*grande, pequeño, largo*) tienen formas distintas para el singular y el plural.

9.2 Los números

Defina el número (los números dicen cuántas cosas) y presente el sistema de numeración, incluyendo los préstamos del español. La mayoría de las lenguas otomangues tiene un sistema vigesimal, es decir, basado en el número *veinte*. Describa el sistema en un párrafo breve, y dé un cuadro de los números hasta, cuando menos, *cuarenta y dos*. Si prefiere, puede presentar una descripción más breve en este capítulo, con un cuadro completo en un apéndice. Es importante presentar el sistema actual, pero es muy importante mencionar también formas antiguas que han caído en desuso.

Presente también algunas formas especiales de los números, como: las fracciones, los números ordinales y las frases que están basadas en los números. También pueden ser incluidas las palabras que modifican a los números.

Además, puede incluir aquí una descripción de los sistemas de medidas. Es especialmente importante asentar las medidas antiguas que están cayendo en desuso.

9.3 Los adjetivos indefinidos

Los adjetivos indefinidos son palabras que expresan cantidades aproximadas u otras cantidades que no forman parte del sistema numeral. Son palabras como: *todo, algunos, medio, pocos, ninguno*.

9.4 Los artículos

Los artículos pueden ser definidos (*el, la, los, las*) e indefinidos (*un, una, unos, unas*). El mixteco generalmente carece de artículos definidos, pero el adjetivo demostrativo *ese* a veces tiene una función semejante. El triqui tiene artículos solamente en el plural y el dual (dos cosas). Muchas lenguas usan el número *uno* o una forma reducida de él como artículo indefinido.

A veces, los artículos y los adjetivos se consideran como dos partes distintas de la oración. En estos casos se le puede dedicar un capítulo aparte a los artículos.

9.5 Los adjetivos demostrativos

Los adjetivos demostrativos son: *este, ese, aquel*. Muchas veces estas palabras son formas de los adverbios de lugar que quieren decir *aquí* y *allí*. Algunas lenguas tienen una palabra especial para *aquel* si está muy lejos, o una palabra especial para un sustantivo al que ya se ha dado referencia en el discurso. (Hay que notar que los mismos adjetivos demostrativos a veces se presentan sin sustantivo, de modo que sirven como pronombres demostrativos.)

9.6 Los adjetivos interrogativos

Los adjetivos interrogativos se combinan con un pronombre o con un sustantivo para formar una frase interrogativa. Generalmente son dos: *¿cuál?* (o *¿qué?*) y *¿cuánto?* (o *¿cuántos?*). Incluya ejemplos con toda la pregunta. (Hay que notar que las mismas palabras a veces se presentan sin sustantivo o pronombre, de modo que sirven como pronombres interrogativos.)

9.7 La derivación de los adjetivos

Algunos adjetivos son formas básicas y otros son adjetivos derivados de un sustantivo. En español, *bueno* es un adjetivo básico, y *cariñoso* es un adjetivo derivado de un sustantivo por medio del sufijo *-oso*. En las lenguas otomangués los adjetivos se derivan de un sustantivo por medio de un cambio de tono o por medio de un prefijo. Hay que explicar cada proceso y dar varios ejemplos. Sin embargo, si los cambios tonales son muy complicados, se puede presentar el proceso en términos muy generales en el cuerpo de la gramática, y dejar los detalles para poner en un cuadro en uno de los apéndices.

10. El verbo

Defina el verbo (los verbos nombran acciones, procesos y estados) y presente algunos ejemplos.

El verbo generalmente tiene la estructura más compleja de todas las partes de la oración. El método más conveniente de describirlo en una gramática popular es por medio de paradigmas; es decir, presentar todas las formas de un grupo representativo de verbos, con un mínimo de explicación.

Al principio hay que presentar todos los rasgos que entran en las formas del verbo. El rasgo más importante para las lenguas otomangués es el tiempo o aspecto verbal.

10.1 Los tiempos o aspectos

Cuando sea posible, use los términos establecidos para los tiempos del verbo en la gramática española. Por ejemplo, en el mixteco hay solamente tres formas del verbo, de manera que es mejor hablar de los tiempos presente, pasado y futuro. Aunque estas formas no se usan como se usan los tiempos del español, las diferencias pueden presentarse en la descripción de cada forma. En cambio, en el zapoteco hay hasta ocho formas distintas del verbo, y algunas no corresponden bien a los tiempos del español. Así que se da la preferencia a los aspectos.

Hay que escoger una forma básica para citar. En el mixteco es generalmente el futuro (también llamado el aspecto potencial y el modo irreal). En el zapoteco es el aspecto habitual.

Explique cómo se forman los otros tiempos. En el mixteco, el presente se forma del futuro de dos maneras: un grupo de verbos sufre cambios en las consonantes y vocales de la primera sílaba y otro grupo sufre solamente cambios tonales. El pasado generalmente se forma del presente con la palabra **ni**, que a veces se reduce a un prefijo.

Los verbos compuestos generalmente son irregulares y necesitan una descripción especial.

10.2 El uso de los tiempos

Es importante incluir no solamente las formas de los tiempos, sino también una breve explicación de su uso. Estas explicaciones pueden presentarse bajo la descripción de cada tiempo o aspecto, o en una sección aparte, después de presentar la forma de cada tiempo.

En el mixteco, el tiempo presente se usa para las acciones habituales y también para las acciones progresivas, ya sea que estén en el presente o en el pasado.

El tiempo pasado se usa para las acciones terminadas y también para oraciones subordinadas condicionales que expresan lo contrario de lo que realmente ha pasado (*si me hubiera quedado en su casa...*).

El tiempo futuro se usa para acciones en el futuro, pero también se usa en donde se presentan el condicional, el infinitivo, el subjuntivo y el imperativo del español.

10.3 Los verbos derivados y los compuestos

Los prefijos derivacionales crean un verbo de otro. En el mixteco estos prefijos son **na-** *repetitivo*, y **da-** o **sa-** *causativo*. Presente cada prefijo con sus variantes y dé algunos ejemplos.

Los verbos compuestos son los que tienen un verbo más otro elemento que lo modifica. Algunos verbos compuestos tienen dos o tres palabras; otros tienen una sola palabra porque las partes han sufrido cambios fonológicos. Por ejemplo, en el mixteco, la sílaba **chi**, una forma reducida del verbo **chi'i** *echar* o *arrojar*, se presenta en muchos verbos compuestos.

Otro juego de verbos compuestos expresa las emociones; tienen la palabra **ini** (*corazón*) en mixteco y **la'dxi** (*hígado*) en zapoteco.

10.4 Algunas clases de verbos especiales

Generalmente hay grupos de verbos con rasgos distintivos que merecen una descripción especial.

Los verbos de movimiento (*ir, venir, llegar*) a veces tienen más tiempos que otros verbos, o significados distintos, o caben en un juego de verbos con rasgos semánticos de mucho interés. (Véase el trabajo de Williams (1996) acerca del mixteco de Tezoatlán, en el que usa “la dirección de movimiento, la base y el centro défítico”.)

Los verbos de posición (*estar parado, estar sentado, estar acostado, estar encima*, etc.) en el triqui tienen dos formas del tiempo presente.

A veces hay verbos negativos (*no hay, no estar*), posiblemente solamente en tiempo presente.

Algunos verbos requieren un sujeto o complemento singular o plural. A veces hay pares de verbos, uno para el singular y otro para el plural.

Los verbos copulativos ligan dos sustantivos o frases nominales, es decir, un sujeto con un predicado nominal; o ligan un sustantivo con un adjetivo, es decir, un sujeto con un predicado adjetival. Los verbos que ligan generalmente se traducen por medio de *ser, estar, hacerse, ponerse, llamarse, aparecer y existir o haber*. Hay que notar que el verbo *existir/haber* muchas veces tiene un uso que no es copulativo. Incluya ejemplos en forma de oración completa.

Los verbos auxiliares se presentan inmediatamente antes de otro verbo. A veces son verbos de movimiento o formas breves de ellos. A veces son verbos como: *se puede, empieza o termina*. Muchas veces estos verbos auxiliares se presentan solamente antes de un tiempo del verbo, muchas veces el futuro. Hay que presentar los verbos más comunes que se usan como auxiliares, las restricciones de tiempo para cada uno, y ejemplos en forma de oración completa para cada uno.

11. El adverbio

Defina el adverbio (los adverbios describen o modifican al verbo, al adjetivo o a otro adverbio) y presente algunos ejemplos.

La categoría adverbial es muy amplia y comprende palabras de uso muy diverso. Para la gramática del triqui fue útil dividir los adverbios en dos grupos. Un grupo tiene dos clases de adverbios que se presentan junto al verbo, es decir, dentro de la frase verbal, y que son:

Los adverbios de modo (*despacio, mucho*). Los adjetivos calificativos y algunos números y adjetivos indefinidos muchas veces se presentan junto al verbo y tienen una función adverbial.

Los adverbios negativos (*no, todavía no*). Generalmente se presentan antes del verbo, y muchas veces hay formas distintas para varios tiempos. Es posible que haya cambios de tiempo o cambios de tono después de los adverbios negativos.

El segundo grupo lo forman los adverbios que se presentan al final de la oración, o para enfatización, al principio. Éstos son:

Los adverbios de lugar (*aquí, ahí, allí*). Se presentan al final de la oración o al principio para enfatizar. Las frases nominales y preposicionales muchas veces tienen una función adverbial.

Los adverbios de tiempo (*hoy, ayer, al rato, nunca*). Se presentan al final de la oración o al principio para enfatizar. Las frases nominales y preposicionales muchas veces tienen una función adverbial.

Los adverbios interrogativos (*¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿por qué?*). Generalmente incluye algunos que son frases y otros que son palabras; se presentan al principio de la oración.

Los adverbios de introducción (*por eso, sin embargo, en cambio*). Se presentan al principio para relacionar una oración con la anterior.

12. La preposición

Defina la preposición (las preposiciones relacionan una frase nominal con el verbo o con toda la oración) y presente una lista completa de ellas. Generalmente las lenguas otomangués tienen unas cuantas preposiciones verdaderas y otras que son extensiones semánticas de algunos sustantivos que se refieren a las partes del cuerpo, especialmente como sucede con el sustantivo que quiere decir *cara*. (Las lenguas de la familia popoloca generalmente tienen pocas preposiciones.)

13. La conjunción

Defina la conjunción (las conjunciones ligan frases nominales y oraciones).

13.1 Las conjunciones coordinativas

Hay que presentar una lista de las conjunciones coordinativas (*y, o, pero, ni*) y ejemplos de su uso en las oraciones.

13.2 Las conjunciones subordinantes

Hay que presentar una lista de las conjunciones subordinantes (*porque, para que, cuando, como, mientras, si*) y ejemplos de su uso en las oraciones. Cuando una oración subordinada se presenta antes de la principal, muchas veces una palabra como *y* o *así* se presenta antes de la principal.

14. La partícula

En el triqui de Copala hay un grupo de palabras que se presentan al final de cada oración para señalar énfasis, preguntas y mandatos. Estas palabras califican toda la oración; incluyen las funciones de la entonación de la voz del español para señalar, por ejemplo, preguntas. Estas palabras no pertenecen a ninguna de las partes tradicionales de la oración, así que se usa la palabra *partícula* para nombrarlas. Las demás lenguas otomangués probablemente no tienen una partícula en cada oración, pero es probable que la gran mayoría tenga algunas.

15. La interjección

Defina la interjección (las interjecciones expresan emoción y suelen presentarse fuera de las oraciones) y presente algunos ejemplos de interjecciones comunes.

Si existen algunas que tienen sonidos que no se presentan en el alfabeto, presente ejemplos en una lista aparte. Por ejemplo, una vibrante bilabial que a veces se usa para llamar a las gallinas, o un susurro que usa la letra **m** con jota o saltillo para expresar conformidad, simpatía o disgusto.

También entran aquí algunas palabras que se usan en medio de las oraciones, pero que no forman parte de ellas. Hay palabras que se usan para llenar una pausa mientras el hablante está pensando, como *este* o *pues* en español. También hay palabras que indican que el hablante se ha equivocado y quiere corregir lo que ha dicho, como *digo* en español.

16. La sintaxis

Siempre ha sido difícil escoger el mejor camino para presentar los patrones sintácticos de una lengua. Hay algunos rasgos que se asocian estrechamente con determinada parte de la oración y que pueden ser presentados en el capítulo correspondiente. Por ejemplo, las frases preposicionales pueden presentarse en el capítulo que describe la preposición. Hay otros rasgos que parecen estar más distanciadamente asociados con una sola parte de la oración. Por ejemplo, las frases sustantivas incluyen no solamente sustantivos, sino también adjetivos de varias clases y hasta oraciones relativas que abarcan verbos y otras palabras. Hay todavía otros rasgos que no pueden ser relacionados con ninguna parte de la oración, como las oraciones yuxtapuestas, rasgo muy arraigado en el tronco otomangués.

A continuación se da un esquema que presenta la sintaxis de una lengua otomangués, que fue desarrollado por los participantes del taller celebrado en octubre de 1995, y después se presenta un comentario acerca de las partes del esquema:

Las frases:

- Las frases sustantivas.
- Las frases adjetivas.
- Las frases verbales.
- Las frases adverbiales.
- Las frases preposicionales.

Las oraciones:

- Las oraciones básicas.
- Las oraciones con un elemento enfatizado.
- Las oraciones negativas.
- Las preguntas.
- Las oraciones imperativas (los mandatos).

Las combinaciones de oraciones:

- Las oraciones coordinadas:
 - Con conjunción.
 - Sin conjunción (yuxtapuestas).
- Las oraciones subordinadas:
 - Oraciones sustantivas.
 - Oraciones adverbiales.
 - Oraciones relativas.

Según la preferencia del autor, se puede dejar todo lo relativo a la sintaxis hasta el final, siguiendo este esquema, o se pueden incorporar varias partes en los capítulos que presentan las partes de la oración. Las frases nominales pueden ser presentadas después de presentar los sustantivos, pronombres y adjetivos; las oraciones básicas y los cambios de orden para expresar énfasis pueden ser presentados junto con los verbos; las frases preposicionales pueden ser incluidas en el capítulo que explica las preposiciones; las oraciones complejas pueden ser incluidas con las conjunciones; y las preguntas y los mandatos pueden ser incluidos con las partículas y con los sustantivos, adjetivos y adverbios interrogativos.

Sin embargo, existen algunas cosas que no encajan bien en ninguna de las clasificaciones de las partes de la oración, como: las oraciones complejas sin conjunción y los complementos en forma de oración.

17. Las frases

17.1 Las frases sustantivas

Las frases sustantivas comprenden los grupos de palabras en los que un sustantivo es la palabra más importante. Las frases sustantivas abarcan las siguientes clases:

- Básicas: que en las lenguas otomangués generalmente tienen el orden: número, sustantivo, adjetivo, demostrativo: (*dos perros grandes estos*).

Básicas con oraciones relativas: (*el perro que me mordió*).

De medida: (*cuatro litros de gasolina*).

Posesivas, que tienen un sustantivo más su poseedor: (*la camisa de Juan, su camisa*).

Interrogativas: (*¿qué camisa?*).

En aposición: (*mi hermano Juan*).

Coordinadas: (*Juan y María*).

Disyuntivas: (*Juan o María*).

Negativas: (*no [fue] Juan [quien]*).

Este capítulo puede incluirse después de los adjetivos, según la preferencia del autor.

17.2 Las frases adjetivas

Frases adjetivas son los grupos de palabras en los que un adjetivo es la palabra más importante. Los complementos del adjetivo más comunes son los grados comparativo y superlativo. En español, *bueno* es un adjetivo básico, *mejor* es el grado comparativo y *muy bueno* o *bonísimo* es el grado superlativo. Las lenguas otomangues también pueden expresar estos grados. En triqui se usa el adjetivo indefinido *más* después del adjetivo para expresar el comparativo. Varias palabras para *muy* expresan el grado superlativo; todas se presentan después del adjetivo, pero en otras lenguas hay palabras para *muy* que se presentan antes. En algunas lenguas las palabras *más* y *muy* se expresan por medio de sufijos.

En el triqui existe un grupo de adjetivos despreciativos que se presentan antes de el sustantivo; quieren decir *solamente*, *puros*, *no más* (*con desprecio*).

Si estas frases tienen una estructura muy sencilla, pueden formar parte del capítulo que se dedica al adjetivo.

17.3 Las frases verbales

Las frases verbales comprenden los grupos de palabras en los que un verbo es la palabra más importante. Generalmente incluyen los adverbios de modo y los adverbios negativos, pero también pueden incluir combinaciones de verbos. Si las estructuras son muy sencillas, pueden incluirse en el capítulo que presenta los adverbios.

17.4 Las frases adverbiales

Las frases adverbiales comprenden los grupos de palabras en los que un adverbio es la palabra más importante. En las lenguas otomangues suelen tener una estructura muy sencilla y pueden incorporarse en el capítulo del adverbio.

17.5 Las frases preposicionales

Las frases preposicionales son las que tienen una preposición más su complemento, que es generalmente una frase sustantiva, pero que puede ser también un adverbio. Siendo que la estructura es muy sencilla, estas frases pueden ser incluidas en el capítulo de la preposición.

18. Las oraciones

18.1 Las oraciones básicas

Se pueden clasificar las oraciones según el número de elementos que se presentan en ellas. Algunas oraciones no tienen ni sujeto ni complemento; las oraciones, por tanto, son impersonales. Los verbos de estas oraciones se llaman verbos impersonales; generalmente son verbos de tiempo y clima.

Otras oraciones tienen un sujeto, pero no un complemento directo; por tanto, son intransitivas. Los verbos de estas oraciones se llaman verbos intransitivos.

Otras tienen un sujeto y también un complemento directo; por tanto, son transitivas. Los verbos de estas oraciones se llaman verbos transitivos.

Otras más tienen no solamente un sujeto y un complemento directo, sino también un complemento indirecto; las oraciones, por tanto, son transitivas de dos complementos. Los verbos de estas oraciones se llaman verbos transitivos de dos complementos.

Hay también oraciones copulativas, que ligan el sujeto con el predicado nominal o adjetivo. En algunas lenguas otomangués estas oraciones a veces no tienen verbos.

En cada clase, presente varios ejemplos de oraciones completas en el orden básico; en la mayoría de las lenguas otomangués este orden es: verbo—sujeto—complemento directo—complemento indirecto (VSOI, según el esquema que usan muchos lingüistas). Además, diga qué rasgos ayudan a identificar el sujeto y los complementos; por ejemplo, ciertas preposiciones.

La descripción de las oraciones básicas puede incluirse como parte de los verbos o inmediatamente después de ellos.

18.2 Las oraciones con un elemento enfatizado

En las lenguas otomangués el verbo suele presentarse al principio de las oraciones. Sin embargo, un elemento puede presentarse antes del verbo para enfatizarlo. Se puede pensar que existe una posición vacía al principio de la oración y que cualquier elemento puede pasarse al principio para llenarla.

En algunas lenguas es posible tener dos y hasta tres elementos antes del verbo.

18.3 Las oraciones negativas

En las lenguas otomangués hay muchas veces varias palabras que quieren decir *no*, dependiendo del tiempo del verbo. En algunas lenguas la negación se expresa por medio de un cambio del tono.

Además hay algunos verbos que son negativos; generalmente hay uno que quiere decir *no hay*.

También hay negación dentro de la frase nominal.

18.4 Las preguntas

18.4.1 Las preguntas de respuesta sí o no

En algunas preguntas se espera por respuesta sí o no. En español estas preguntas muchas veces tienen las mismas palabras que una declaración, pero el tono de la voz sube al final (ejemplo: *¿Fue al mercado?*).

En las lenguas otomangués, las preguntas de esta clase generalmente se indican por medio de una partícula que se presenta al principio o al final de la oración. Esta palabra a veces tiene la misma forma que la conjunción que quiere decir *o*.

18.4.2 Las preguntas con palabras interrogativas

En algunas preguntas se pide información acerca de alguna parte de la oración; éstas son las que se presentan con una palabra interrogativa al principio, como *¿qué?*, *¿quién?*, *¿dónde?*, *¿cuándo?*, *¿cómo?*, *¿por qué?*

En las lenguas otomangues la formación de estas preguntas es muy semejante a la del español. Usan una palabra o frase interrogativa al principio de la oración en la posición de los elementos enfatizados.

18.4.3 Las preguntas indirectas

Algunas preguntas sirven como complemento directo de otra oración. Por ejemplo, en *No sé quién vino*, las palabras *quién vino* son una pregunta indirecta. A veces tienen una forma un poco diferente de la de las preguntas independientes.

18.5 Las oraciones imperativas

En algunas oraciones se dice lo que uno quiere que haga otra persona. Entre ellas están los mandatos, las exhortaciones, las sugerencias y los deseos.

Los mandatos se dirigen al oyente en forma muy directa (ejemplo: *Tráeme la cubeta*), pero en cada lengua hay varias maneras de suavizar un mandato para hacerlo más cortés (ejemplo: *¿No me puedes traer la cubetita?*, *por favor*). A las formas más suaves les llaman sugerencias.

También se pueden formar oraciones imperativas con sujeto de primera y de tercera persona. Las de primera persona de plural se llaman exhortaciones y se dirigen a un grupo que incluye al hablante (ejemplo: *Hablemos en voz alta*). También hay de primera persona de singular (*Que lo haga yo*) y de tercera persona (*Que lo hagan ellos*).

En las lenguas otomangues muchas veces se usa el tiempo futuro para formar las oraciones imperativas, pero no siempre. Algunos verbos muy comunes suelen tener formas especiales para imperativos (*¡ven!*, *¡vete!*).

19. Las combinaciones de oraciones

19.1 Las oraciones coordinadas

19.1.1 Las oraciones coordinadas con conjunción

Dos o más oraciones independientes pueden estar ligadas por medio de una conjunción coordinativa. Las verdaderas oraciones coordinadas se ligan con la conjunción *y*, las antitéticas por medio de *pero* o *sino*, las disyuntivas por medio de *o* o *ni* y las que indican secuencia por medio de *y entonces*.

19.1.2 Las oraciones complejas sin conjunción

En las lenguas otomangues hay muchas oraciones que contienen dos o más oraciones independientes ligadas, sin conjunción, y que se llaman oraciones yuxtapuestas. Por ejemplo, la traducción literal de una oración del triqui es *fue él tienda; compró él machete; regresó él casa*. Esta clase de oración se usa mucho para expresar que la segunda oración (que tiene el verbo en tiempo futuro) expresa la meta de la primera (ejemplo: *fue él tienda; comprará él machete*). La acción simultánea también se expresa de esta manera: *fue él; canta él*.

19.2 Las oraciones subordinadas

Las oraciones subordinadas son oraciones que se presentan dentro de otra oración, que se puede llamar oración principal. Cuando una oración subordinada se presenta en lugar de un sustantivo, se llama

oración sustantiva. Cuando se presenta en lugar de un adverbio, se llama oración adverbial. Cuando se presenta en lugar de un adjetivo, se llama oración relativa.

19.2.1 Las oraciones sustantivas

Cada lengua tiene verbos que aceptan una oración completa como complemento directo; estas oraciones que funcionan como complemento se llaman oraciones sustantivas. Por ejemplo, el verbo del español *saber* entra en oraciones como *Yo sé que José vino*. En este ejemplo, *José vino* es la oración sustantiva, que es el complemento directo de *sé*. La palabra *que* es una conjunción que tiene la función especial de introducir las oraciones sustantivas. El verbo *saber* puede tomar una frase sustantiva como complemento directo también (ejemplo: *Yo sé la verdad*).

Los verbos que suelen tomar una oración sustantiva pertenecen a varios grupos. Un grupo contiene verbos como *empezar* y *terminar*. Otro grupo contiene verbos de percepción y del habla, como *ver*, *oír*, *decir*, *comentar*.

Un tercer grupo contiene verbos de deseo o de influencia, como *querer*, *mandar*, *sugerir*. Estos verbos muchas veces requieren el tiempo futuro o el aspecto potencial en la oración sustantiva.

En algunas lenguas hay también algunos verbos que toman una oración sustantiva como sujeto.

19.2.2 Las oraciones adverbiales

Muchas oraciones subordinadas empiezan con una conjunción subordinante y desempeñan la función de adverbio. Por ejemplo, *Entró a la casa porque estaba lloviendo* tiene una oración adverbial, *porque estaba lloviendo*, y una oración principal, *entró a la casa*.

Las oraciones adverbiales caben en varios grupos, según su significado y según las conjunciones que las introducen. En español, las oraciones adverbiales que expresan causa muchas veces tienen la conjunción *porque*. Las que expresan el resultado muchas veces tienen *de modo que*, *así que*. Las que expresan la meta o el propósito pueden tener *para que*; pero en las lenguas otomangues estas oraciones muchas veces no tienen conjunción. Las condicionales tienen *si*; las concesivas tienen *aunque*; las temporales tienen *cuando*, *mientras*, *hasta*, *desde*; las comparativas tienen *como*.

Las oraciones subordinadas muchas veces se presentan después de la oración principal. Pero a veces la oración subordinada se presenta antes, y muchas veces se usa una palabra como *y* para separar las dos oraciones. Por ejemplo, la traducción literal de una oración triqui es *cuando vino su mamá, y salió él*.

19.2.3 Las oraciones relativas

Algunas oraciones subordinadas se presentan dentro de la frase nominal con función adjetiva; se llaman oraciones relativas. Por ejemplo, en la frase del español *el muchacho que vino ayer*, las palabras *que vino ayer* forman una oración relativa que califica a *el muchacho*. La palabra *que* es un pronombre relativo que introduce la oración relativa.

En las lenguas otomangues las oraciones relativas se presentan después del sustantivo o después de un pronombre. Explican a qué individuo se refiere el sustantivo. En muchas lenguas no se presenta ningún pronombre relativo; el verbo de la oración relativa va inmediatamente después del sustantivo o del pronombre. En otras lenguas se usa un pronombre relativo después del sustantivo.

Los pronombres que se presentan en lugar de un sustantivo antes de la oración relativa quieren decir *el que* o *cosa que*. Son pronombres iniciales y no deben confundirse con los pronombres relativos.

Si el autor lo prefiere, estas oraciones pueden explicarse junto con la frase nominal.

20. Material en el final del libro

Después de presentar la sintaxis, la parte final de la gramática incluye los textos, los apéndices, un vocabulario, una bibliografía y el índice.

20.1 Textos

Es de mucha utilidad para el lector tener una muestra de la lengua que contenga más de una oración. Por tanto, es muy importante incluir algunos textos breves. Se sugiere de tres a cinco textos con un número total de 100 a 200 oraciones. Pueden incluirse cuentos, exhortaciones, experiencias personales e instrucciones. Para cada texto dé el nombre del autor, la fecha y otros informes de interés general.

Para cada renglón de cada texto dé una traducción literal (palabra por palabra) y una traducción libre que corresponda estrechamente con la estructura de la lengua indígena. También se puede presentar un renglón con una traducción por morfemas. Al final del texto se puede dar una traducción más libre y fluida.

20.2 Apéndices

En los apéndices se incluyen dos clases de material.

Una presenta el material que es demasiado detallado o técnico para una gramática popular, es decir, material de interés para los lingüistas principalmente. En este apéndice se pueden incluir cuadros de los sonidos, los cambios tonales etc., y también algunos paradigmas de los verbos.

La otra clase de apéndice presenta los mismos materiales que muchas veces se incluyen en los apéndices de los diccionarios; por ejemplo: partes del cuerpo, términos de parentesco, flora y fauna, toponimia y mapas, números y medidas (especialmente las medidas antiguas que corren peligro de desaparecer). La selección de apéndices se deja al gusto del autor. Si no piensa preparar un diccionario, sería bueno incluir estos materiales en la gramática.

20.3 Vocabulario

Es de gran utilidad para el lector que no es indígena tener una lista de todas las palabras de la lengua indígena que se usan en los ejemplos, así que sería bueno incluir un vocabulario de estas palabras, junto con la parte que desempeña en la oración y su significado en español. Es de más importancia incluir un vocabulario si no existe ningún diccionario de la lengua, y si no se piensa preparar uno.

20.4 Bibliografía

Es de mucho valor incluir una lista de las obras más importantes que se han escrito de la lengua y la cultura. Se pueden incluir obras escritas en español, en la lengua indígena, y también en lenguas extranjeras.

20.5 Índice

Si no ha decidido presentar una lista completa de los capítulos y secciones de la gramática en el contenido al principio del libro, esta lista se da en un índice al final.

21. Un formato que se sugiere

21.1 Los títulos

Es aconsejable usar tres diferentes formas de títulos para distinguir: los capítulos, las divisiones principales de cada capítulo y las subdivisiones de éstas. Los títulos de más importancia se deben poner con letra más grande o se debe usar alguna otra forma de hacerlos destacar.

En una gramática el autor puede escoger usar números para los capítulos y secciones. La manera más común es usar números arábigos para los capítulos, y números con decimales para las secciones (ejemplo: 2.1 o 2.1.3). Se pueden usar hasta tres números, pero más pueden hacer el sistema demasiado

complicado para el lector. Es mejor dividir el material en dos capítulos que usar números como **3.2.4.11**. Si es necesario usar una clase más de título, se puede presentar sin números, en letra negrilla, al principio del primer renglón.

A continuación se da un ejemplo de estas cuatro clases de títulos. En el título del capítulo se usan mayúsculas de 16 puntos en negrillas, va centrado y se presenta al principio de la página. En el título de la división principal se usan negrillas de 14 puntos y se coloca en el lado izquierdo. Hay 24 puntos de espacio entre el último renglón de la sección anterior y estos títulos. En el título de la subdivisión se usa letra cursiva de 12 puntos; se coloca en el lado izquierdo y se presenta después de 18 puntos de espacio. En el título de la subdivisión de menos importancia, se usan negrillas de 11 puntos y se coloca al principio del primer párrafo.

3 EL SUSTANTIVO

3.1 Las clases del sustantivo

3.1.1 *Los sustantivos comunes*

Los sustantivos no contables. Los sustantivos que nombran líquidos, polvos, gases y abstractos no se pueden contar, así que se llaman sustantivos no contables.

Para una obra más breve, no es necesario usar letra tan grande ni centrar los títulos de los capítulos ni empezar cada capítulo en una página nueva. La presente guía es un ejemplo de otra manera de presentar títulos a tres niveles, todos a la izquierda.

21.2 Los ejemplos

En una gramática se usan muchos ejemplos de la lengua indígena y su traducción al español. Algunos ejemplos se usan dentro de los párrafos y otros están en renglones aparte.

21.2.1 *Dentro de los párrafos*

Es muy aconsejable usar un tipo de escritura para las formas de la lengua indígena y otro distinto para su traducción, para distinguirlas de las palabras ordinarias que forman parte del párrafo. Muchas veces se escriben las formas de la lengua indígena en letra negrilla y la traducción en letra cursiva, a veces entre paréntesis, como se ve en el siguiente ejemplo:

El sustantivo **ini** quiere decir *corazón*. El sustantivo **ini** (*corazón*) se presenta después de ciertos verbos para formar verbos compuestos.

21.2.2 *Fuera de los párrafos*

Cuando los ejemplos no forman parte de los párrafos no hay tanta necesidad de distinguirlas del contexto. Sin embargo, estos ejemplos se presentan no solamente con una traducción libre, sino también con una traducción palabra por palabra, es decir, un análisis, así que es aconsejable usar letra negrilla para la forma en lengua indígena y cursiva para la traducción, dejando la letra redonda (es decir, ordinaria) para el análisis. La forma que se prefirió en el taller fue la que tiene la forma indígena y el análisis en el lado izquierdo de la página y la traducción en el lado derecho, como en el siguiente ejemplo:

Achiin sa'anj man no' a.	<i>A ella le falta dinero.</i>
falta dinero a ella (.)	

Pero también se pueden usar tres renglones, como en el siguiente ejemplo:

Achiin sa'anj man no' a.
falta dinero a ella (.)
<i>A ella le falta dinero.</i>

Si el autor lo prefiere, puede usar una presentación de cuatro renglones. El renglón adicional da un análisis, no palabra por palabra, sino morfema por morfema para proveer una correspondencia más estrecha con la forma de la lengua indígena. Así que es muy abstracto. Probablemente es de más utilidad para las lenguas zapotecas. En el siguiente ejemplo este renglón es el tercero:

Achiin	sa'anj man	no' a.
falta	dinero a	ella (.)
PRES:faltar dinero POS:cuerpo 3sgf DECL		
<i>A ella le falta dinero.</i>		

A veces hay una palabra del ejemplo que muestra lo que se presenta en el párrafo; se puede subrayar esta palabra para hacerla destacar. Por ejemplo, en la discusión de los adjetivos, se puede subrayar el adjetivo dentro de una frase.

kanj	<u>kunii</u>
huarache	<u>pequeño</u>
<i>el huarache <u>pequeño</u></i>	

Los ejemplos en cada capítulo pueden ser numerados o no, según la preferencia del autor.

Apéndice: Las lenguas otomangues

En tiempos muy antiguos, unos 4,000 años antes de Cristo, hubo un grupo de personas cerca de la ciudad de Tehuacán que hablaba la lengua otomangue.

Con el transcurso del tiempo, los otomangues se dividieron en varios grupos, y cada grupo fue a otra parte a vivir, así que se aislaron los unos de los otros. Cada grupo desarrolló su propia manera de hablar, hasta que los cambios llegaron a tal grado que los grupos no se entendían entre sí.

De esta manera la lengua otomangue se dividió en ocho lenguas distintas. Podemos comparar la historia de estas lenguas con un árbol. La lengua original, es decir, el otomangue, es el tronco, y las ocho lenguas son las ramas del árbol. Pero la situación no se quedó así. Cada una de las ocho ramas se dividió en ramas más pequeñas porque sus hablantes se seguían dividiendo y aislando.

Algunos de estos grupos emigraron hacia el norte. Fueron los antepasados de las personas que actualmente hablan lenguas como el mazahua y el otomí (hñahñu), que viven en los estados de México, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí.

Otros grupos emigraron hacia el sur. Éstos fueron los antepasados de los grupos chiapaneco y mangue. El chiapaneco se hablaba en Chiapas, y el mangue en Nicaragua; pero, desgraciadamente, estas lenguas ya no se hablan, así que se llaman lenguas muertas.

El nombre otomangue, que ahora se aplica a este tronco, es una palabra compuesta. La primera parte es oto-, que es la primera parte del nombre de la lengua otomí, que se habla muy al norte. Se combina con el nombre de la lengua mangue, que se hablaba muy al sur, para formar el nombre otomangue.

En el estado de Oaxaca y las regiones colindantes de Guerrero, Puebla y Veracruz viven muchas personas que hablan lenguas otomangues en la actualidad. Estas lenguas pertenecen a seis ramas distintas del tronco; son la tlapaneca (mɛ'phaa), la amuzga, la chinanteca, la popoloca (ngigua-ngiba), la zapoteca y la mixteca (ñuu savi).

¿Cómo son las lenguas de este tronco otomangue? La verdad es que comparten algunos rasgos muy distintos que no tienen otras lenguas indígenas, como la náhuatl o la maya. Todas las lenguas otomangues tienen palabras que se diferencian solamente por el tono, es decir, por la música de la palabra. También tienen rasgos glotales, es decir, hay palabras que se diferencian por lo que se hace en la garganta. La mayoría de las lenguas tienen el saltillo, que quiere decir que las palabras se cortan. Muchas lenguas tienen también las vocales quebradas o las aspiradas.

Por su estructura gramatical, el verbo suele presentarse al principio de la oración, antes del sujeto. El tiempo del verbo se indica con un prefijo o con un cambio del tono, y el sujeto pronombre se presenta después del verbo, a veces pegado a él.

El destacado lingüista mexicano Jaime de Angulo fue el primero que notó estos rasgos y reconoció este grupo lingüístico. Después de un viaje a Oaxaca a recopilar datos lingüísticos de los indígenas que se congregaban allí para el día de plaza, escribió un artículo en 1925 que se llama “The linguistic tangle of Oaxaca” (“El enredo lingüístico de Oaxaca”), y otro (junto con L. S. Freeland) en 1927 que se llama “The Zapotecan linguistic group” (“El grupo lingüístico zapoteco”). En estos artículos declaró en forma muy clara que las lenguas zapoteca, chatina, mazateca, mixteca, popoloca y chinanteca tienen muchas semejanzas entre sí que no comparten con otras lenguas de la región, como el mixe o el nahua.

Sin embargo, quedó para otros lingüistas desenredar las relaciones entre las lenguas y reconstruir las etapas anteriores. Entre los que establecieron las familias del otomangue podemos contar varios destacados lingüistas mexicanos como Mauricio Swadesh, María Teresa Fernández de Miranda, Evangelina Arana, Jorge Suárez, Leonardo Manrique y Yolanda Lastra. También participaron en esta tarea varios lingüistas extranjeros, entre ellos Robert Longacre, Sarah Gudschinsky, Doris Bartholomew, Calvin Rensch y Kathryn Josserand.

Nota

¹Esta guía es una revisión de las notas que fueron preparadas para el taller “Elaboración de las gramáticas populares en lenguas otomangués”, que se llevó a cabo en el Centro Lingüístico Jaime Torres Bodet, Mitla, Oaxaca, México, del 18 de septiembre al 6 de octubre de 1995.

Agradezco los comentarios y las sugerencias de los participantes del taller, lo que me ha ayudado mucho en la preparación de esta guía. Especialmente quiero presentar mis más expresivas gracias al Lic. Vicente Marcial Cerqueda y a la Dra. Susana Cuevas Suárez, quienes ofrecieron valiosas sugerencias respecto a la terminología y al formato. La Dra. Susana Cuevas Suárez fue quien me sugirió que preparara las notas para la publicación.

Este trabajo está en deuda también con algunos colegas del ILV que han elaborado gramáticas sencillas en años pasados. La idea de una gramática práctica fue desarrollada hace veinte años por la Dra. Doris Bartholomew, y quiero expresar mi aprecio por su artículo “La preparación de gramáticas descriptivas de lenguas indígenas para el uso popular” (1975) y también por su guía *A manual for practical grammars* (1976). Estas publicaciones impulsaron la preparación de una serie de gramáticas publicadas por el ILV en México, varias de ellas de lenguas otomangués: en la rama mixteca, North y Shields (1976) y Alexander (1980); en la rama zapoteca, Butler (1980); en la rama popoloca, Stark Campbell (1978) y Jamieson (1988); y en la rama otomí, Voigtlander, Echevoyen y otros (1979). También hay algunas gramáticas publicadas junto con un diccionario, dos de ellas de la rama zapoteca: Bartholomew (1983) y Stubblefield y Hollenbach (1991); y una de la rama popoloca: Kalstrom Dolson, Austin Krumholz y Bartholomew Ewan (1995).

Otros antecedentes del presente trabajo son algunas gramáticas escritas por hablantes nativos de lenguas indígenas. Entre ellas figuran especialmente la gramática mixteca de Coatzacoquitengo que elaboró Casiano Franco (1982) y el trabajo de los maestros tlapanecos de Malinaltepec (*Cómo se escribe el tlapaneco*, 1988). Ahora contamos también con la gramática del mixteco de Xayacatlán de Bravo por el Profr. Rodrigo Vásquez Peralta, preparada durante el taller antes mencionado, la gramática del mixteco de San Juan Mixtepec preparada por el Etnolingüista Marcos Abraham Cruz Bautista y el trabajo de los maestros de la región de Tlapa, Gro. (Casiano Franco et al. 1998).

Agradezco también los comentarios de mis colegas del ILV, especialmente los de la Dra. Cheryl Black. Además agradezco el apoyo de Eva Reyes y de Sara Arjona de Watson en la redacción del español.

Bibliografía

- Alexander, Ruth María. 1980. Gramática mixteca de Atlatlahuca. [Gramáticas de lenguas indígenas de México 2]. México, D.F.: ILV, viii, 256 págs.
- Bartholomew Ewan, Doris. 1975. “La preparación de gramáticas descriptivas de lenguas indígenas para el uso popular”. *SMA, XIII Mesa Redonda Antropología física, lingüística, códigos*. México, D.F.: SMA.
- . 1976. *A manual for practical grammars*. México, D.F. ILV, 44 págs.
- . 1983. “Gramática del zapoteco de la Sierra de Juárez”, págs. 335-444 en Neil Nellis y Jane Goodner de Nellis, *Diccionario zapoteco de Juárez*. [VIMSA 27]. México, D.F.: ILV.
- Black, Cheryl A.; Pickett, Velma; y Marcial Cerqueda, Vicente. s.f. *Gramática popular del zapoteco del istmo*, manuscrito, 1997.
- Butler, Inez. 1980. *Gramática zapoteca, zapoteco de Yatzachi el Bajo*. [Gramáticas de lenguas indígenas de México 4]. México, D.F.: ILV, xvii, 350 págs.
- Casiano Franco, Vicente Paulino. 1982. *Análisis sintáctico del mixteco de Coatzacoquitengo, GRO*. México, D.F.: SEP-INI, 268 págs.
- Casiano Franco, Vicente P.; Solano González, Alonso; Cuellar Mendoza, Severiano; Ávila Amansia, Martiniano; Villano Maldonado, Reymundo S.; Solano Solano, Gaudencio; y González Guzmán, Plautila I. 1998. *Introducción a la gramática tu'un savi, estado de Guerrero, primera parte*.
- Cómo se escribe el tlapaneco*. 1988. Malinaltepec, Gro.: Asociación para la Promoción de Lecto-Escritura Tlapaneca, 143 págs.
- Cruz Bautista, Marcos Abraham. s.f. *Gramática del mixteco de San Juan Mixtepec*, manuscrito, c. 1994.
- De Angulo, Jaime. 1925. “The linguistic tangle of Oaxaca”. *Language* 1:96-102.
- De Angulo, Jaime; y Freeland, L.S. 1935. “The Zapotecan linguistic group”. *International Journal of American Linguistics* 8:1-38, 111-30.
- Hollenbach, Elena E. de. s.f. *Gramática popular del triqui de Copala*, manuscrito, abril de 1997.
- Jamieson (Capen), Carole. 1988. *Gramática del mazateco, mazateco de Chiquihuitlán*. [Gramáticas de lenguas indígenas de México 7]. México, D.F.: ILV, 176 págs.
- Kalstrom Dolson, Marjorie; Austin Krumholz, Jeanne; y Bartholomew Ewan, Doris. 1995. “Gramática del popoloca de San Juan Atzingo”. Págs. 283-390 en Austin Krumholz, Jeanne; Kalstrom Dolson, Marjorie; y Hernández Ayuso, Miguel, *Diccionario popoloca de San Juan Atzingo, Puebla*. [VIMSA 33]. México, D.F.: ILV.
- North, Joanne, y Juliana Shields. 1976. *Gramática popular del mixteco de Silacayoapan*. México, D.F.: ILV, 44 págs.
- Stark Campbell, Sara. 1978. *Gramática del popoloca, popoloca de San Marcos Tlacoyalco*. México, D.F.: ILV, 81 págs.
- Stubblefield, Morris, y Hollenbach, Elena E. de. 1991. “Gramática zapoteca, zapoteco de Mitla, Oaxaca”, págs. 191-248 en Morris Stubblefield y Carol Miller de Stubblefield, *Diccionario zapoteco de Mitla, Oaxaca*. [VIMSA 31]. México, D.F.: ILV.
- Vásquez Peralta, Rodrigo. 1997. *Gramática popular de la lengua mixteca del sur de Puebla*. [Fojas Étnicas 11/139]. Puebla, Pue.: Secretaría de Cultura, 26 págs.
- Voigtlander, Katherine; Echegoyen, Artemisa; y otros. 1979. *Luces contemporáneas del otomí: Gramática del otomí de la sierra*. [Gramáticas de lenguas indígenas de México 1]. México, D.F.: ILV, 364 págs.
- Williams, John L. 1996. “Tezoatlán Mixtec Motion and Arrival Verbs”. *International Journal of American Linguistics* 62:289-305.